

65
56
V. 4

SOCIODAD DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

RESEÑA

DE LOS TRABAJOS QUE HA EJECUTADO LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA EN EL AÑO DE 1871



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEON



RESEÑA

DE LOS TRABAJOS QUE HA EJECUTADO LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA EN EL AÑO DE 1871.

Una asociacion que cultiva ramos tan importantes de la ciencia, como la Sociedad de Geografía y Estadística, es acreedora sin duda á que, de tiempo en tiempo, se den á conocer sus trabajos, así para exponer al criterio público el fruto de sus tareas, como para satisfacer á la nacion, que la sostiene en parte con sus rentas, y á los individuos y corporaciones científicas que la ayudan con sus conocimientos.

Movido de esta consideracion y de lo que previene el art. 24 de nuestro reglamento, en su fraccion 4ª, el secretario 1º que suscribe, ántes de dejar este cargo con que se dignó honrarle la Sociedad, viene á hacer una breve reseña histórica de los trabajos que ha ejecutado esta corporacion en las cuarenta y tres sesiones que ha celebrado en el año que acaba de transcurrir. Dará además una noticia de las obras que la Sociedad ha adquirido por compra y por donacion, como se lo previene el mismo reglamento.

En la renovacion de funcionarios, verificada en la primera sesion del año, quedó electo vicepresidente el Sr. Orozco y Berra, secretario 4º el Sr. Hernandez y Dá-

valos, y tesorero el Sr. Mendoza, D. Gumesindo. Posteriormente y á causa de las renunciaciones respectivas, se eligió vicepresidente al Sr. Ramirez, D. Ignacio; tesorero al Sr. Malanco, y como este desempeñaba el cargo de tercer secretario, se nombró para sustituirle temporalmente al Sr. Jimenez, D. Francisco.

Las comisiones permanentes quedaron nombradas de la manera que aparece en la pág. 11ª del tomo 3º del Boletín.

CARTA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Siendo una de las obligaciones mas importantes de la Sociedad, la de perfeccionar cada vez mas la Carta general de la República, nombró en Octubre de 1870, una comision especial que se encargara de formar una nueva Carta geográfica general, que fuese lo mas exacta posible.

En una de las primeras sesiones del año á que se refiere esta Memoria, dicha comision presentó una reseña de los trabajos que habia ejecutado hasta aquella época, manifestando que para continuarlos con la exactitud que debia desearse, era necesaria-

rio nombrar dos secciones que se encargasen de situar astronómicamente las capitales de los Estados y demas puntos en que hubiese establecidos telégrafos eléctricos.

La Sociedad acogió este pensamiento, y solicitó del gobierno general una asignación de mil pesos mensuales para comenzar á cubrir los gastos de la determinación geográfica. Nombró además una comisión de su seno que se encargase de alcanzar la asignación del Congreso. Pero las graves cuestiones políticas que agitaron á aquella asamblea en su período de Abril y Mayo, le impidieron ocuparse del asunto. No se ha desanimado por esto la Sociedad, y últimamente ha vuelto á solicitar la misma asignación. El señor ministro de fomento ha contestado que el gobierno se ocupaba ya de organizar comisiones científicas que entre otros objetos, se ocupen del muy importante que inició la comisión.

ESTADÍSTICA.

Varios miembros de la Sociedad, así de los residentes en esta capital, como de los correspondientes en los Estados, han presentado trabajos estadísticos de indisputable mérito, que se han publicado en el Boletín. Omito aquí hacer mención de ellos, así porque lo exige la brevedad de esta reseña, como porque la comisión de publicación de aquel periódico debe presentar á la Sociedad un número de los artículos que ha recibido para publicar.

Se han ejecutado en este ramo otros trabajos, que serán muy útiles para el porvenir de la estadística.

Se ha nombrado una comisión que se encargue de una nueva reglamentación de los juzgados del estado civil, que será consultada oportunamente á la superioridad.

Se ha suplicado al señor arzobispo que se envíe á la Sociedad una noticia de los matrimonios y nacimientos que ocurran en México, á causa de que pocas veces constan con exactitud en las actas del registro civil.

El Sr. García y Cubas, con el objeto de uniformar los trabajos estadísticos que se ejecutan en toda la República, ha formado unos modelos, que con el artículo que los acompaña, se han publicado en el Boletín.

HISTORIA.

También se han publicado en el Boletín artículos y documentos históricos muy notables, como las Lecturas de Historia Política de nuestro distinguido vicepresidente el Sr. Ramirez, D. Ignacio, los trabajos del Sr. Hassey y otros.

IDIOMAS Y DIALECTOS DEL PAÍS.

Sobre idiomas y dialectos del país, se han insertado en el mismo periódico algunos artículos escritos por distinguidos miembros de esta Sociedad.

El Sr. Hassey se ocupa de la traducción de una obra alemana sobre lenguas americanas.

Se han adoptado medidas para fijar la ortografía de los nombres geográficos indígenas de la República.

Se ha dirigido una circular á los gobernadores y juntas auxiliares de los Estados, para indagar la etimología y significación de las voces y locuciones indígenas, introducidas en el castellano.

Se ha acordado la impresión y circulación correspondiente del catálogo de palabras, adoptado en el Instituto Smithsonian, para las comparaciones filológicas.

DICCIONARIO GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO É HISTÓRICO.

Para la formación de este diccionario, que es otra de las obligaciones más importantes de la sociedad, se adoptaron algunas bases en la sesión del 12 de Agosto, y posteriormente se excitó á los señores socios á que cada uno escogiese el asunto que quisiera desempeñar, y lo pusiese en conocimiento de la comisión respectiva.

ANTIGUEDADES Y MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS.

En este ramo se han publicado algunos artículos en el Boletín de la Sociedad.

Se ha nombrado una comisión que se encargue de coleccionar para publicar luego, las inscripciones que existen en varios monumentos de esta capital y alrededores.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

La Sociedad ha recibido en diversas fechas las que le han remitido sus juntas auxiliares y socios correspondientes en los Estados.

Se nombró una comisión que se encargue de uniformar, regularizar y discutir las que se reciban, reduciendo á representaciones gráficas los resultados, comparados con las alturas correspondientes.

Se pidió al director del colegio de Minería que remita un estado de las observaciones meteorológicas que se ejecuten en aquel establecimiento, á fin de publicarlas en el Boletín.

AGRICULTURA.

La Sociedad y sus juntas auxiliares han

ejecutado en este ramo, trabajos que no carecen de importancia.

La aclimatación de las quinias en Córdoba ha tenido un éxito completo. Se han presentado á la Sociedad muestras de la orquilla de la Baja-California; de la seda de Colima y del ramie que se produce en la República, y se han mandado pasar á comisión para que los estudie.

Se ha presentado proposición para que se promueva ante el gobierno la fundación de una Sociedad de agricultura, con los fondos necesarios para llenar debidamente su objeto.

CIENCIAS NATURALES.

El Sr. Hassey, comisionado por la Sociedad, tradujo del alemán una obra sobre Basiliarios mexicanos. Ha pasado á una comisión que lleva muy adelantados sus trabajos, y próximamente verá la luz pública.

La Sociedad invitó, por medio de una circular, á sus socios correspondientes, á que observen las lluvias de estrellas errantes que deberian tener lugar en las noches del mes de Noviembre, que les designó.

La junta auxiliar de San Luis Potosí envió á la Sociedad un aerólito con el peso de 1,250 libras, y posteriormente los datos históricos que se le pidieron. Se nombró una comisión para que lo examine y se conserve en el edificio en que está la Sociedad, á fin de que con este fierro meteórico y demas objetos que existen en ella, empiece á establecerse un Museo.

PUBLICACIONES.

Ha concluido la impresión de la interesante obra escrita por el Sr. socio D. Manuel Orozco y Berra con el título de «Apun-

tes para la historia de la Cartografía de México.

Bajo la dirección del Sr. socio Hernandez y Dávalos, continúa la publicación de la historia de la Nueva-Galicia por Mota Padilla, de la cual se han impreso hasta ahora cincuenta y un pliegos.

Próximamente dará á luz la Sociedad el tomo 2º de la obra del P. Durán, para lo cual ha alcanzado el permiso correspondiente.

Por lo que respecta al Boletín, en una sesión de Marzo se acordó el gasto de ochocientos pesos para la impresión de cuatro números en que estaba atrasado. Desde aquella fecha, si la publicación no ha continuado siempre con la regularidad debida, no debe culparse á la comisión, que ha hecho esfuerzos para llenar cumplidamente su deber, sino á la poca exactitud con que, á causa sin duda de las escaseces del erario, se ha pagado la asignación con que se cubren los gastos de su impresión.

Por un acuerdo de la Sociedad se han publicado en el Boletín algunos de los autógrafos que posee el Sr. Hernandez y Dávalos.

FONDOS.

La Sociedad no cuenta para sus gastos más que con la cantidad de seis mil pesos, asignados en la ley de presupuesto vigente, y con las entradas eventuales de la suscripción al Boletín. La subvención del gobierno ha sufrido algunos entorpecimientos, debidos acaso á las angustias del erario federal, y la Sociedad ha nombrado varias veces comisiones de su seno para procurar que el pago se haga con regularidad.

No es esta la oportunidad de hacer una comparación entre los pobres medios con que cuenta nuestra Sociedad y los que tie-

nen á su disposición otras corporaciones de igual naturaleza en el extranjero. Esta comparación demostraría tal vez que la nuestra no ha hecho poco, si se considera la estrechez de sus recursos pecuniarios.

Es de esperar que la Sociedad, valiéndose de los medios que le proporciona el Reglamento, de sus influencias y de las circunstancias de contar en su seno algunos miembros del Congreso federal, alcanzará que se aumente la asignación del erario, medida que honrará á los legisladores que la decreten, que contribuirá al adelantamiento de las ciencias y redundará en provecho del país.

JUNTAS AUXILIARES.

Funcionan actualmente en la República veintisiete juntas auxiliares, establecidas en los puntos siguientes: Durango, Tacambaro, Uruapam, Monterey, los Reyes, Purépero, Colima, Toluca, Jiquilpa, Zitácuaro, Saltillo, San Luis Potosí, Mérida, la Piedad, Guadalajara, Nopala de Villagran, Pachuca, Tlaxcala, Puebla, Acatlan, Zaca-poaxtla, Chiautla, Tepeaca, Matamoros de Izúcar, isla del Carmen, Aguascalientes, y Matehuala. Lo que se ha dicho en esta reseña, varios trabajos que existen en el archivo y algunos escritos publicados en el Boletín, prueban que aquellas juntas se han asociado dignamente á esta Corporación para el cultivo y adelanto de las ciencias.

SOCIOS.

La Sociedad cuenta hasta ahora con ciento cincuenta y seis miembros, entre socios de número y honorarios, de los cuales setenta y seis han sido nombrados en el año á que se refiere esta reseña. No hay duda

que los trabajos de la Sociedad adquirirán un grande impulso con tantos y tan útiles colaboradores.

Durante el mismo año han fallecido los socios, D. Gabino F. Bustamante, D. José Urbano Fonseca y D. José Fernando Ramirez, dejando un vacío sensible en las ciencias y en las letras mexicanas. La Sociedad, queriendo honrar justamente su memoria, ha comisionado á varios miembros de su seno para que escriban su biografía.

Tal es el resumen de los trabajos mas notables que en 1871 ha ejecutado la Sociedad en los diversos ramos á que consagra sus estudios. Muchos de estos trabajos tie-

nen solo el carácter de preparatorios, como los que se refieren á la Estadística, al Diccionario geográfico, estadístico é histórico, á los estudios filológicos y otros. ¡Ojalá que á las obras que hasta aquí ha publicado esta Corporación, pueda añadir en breve con estos materiales otras obras que eleven su nombre á la altura que merece y prueben á la República y al mundo científico que la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística contribuye con sus esfuerzos al adelantamiento progresivo de la humanidad, íntimamente ligado con el cultivo de las ciencias.

México, Enero 5 de 1872.

ELIGIO ANCONA.